

"En Estudio"  
Nº 123 a 124

Montevideo

Fundado el año 1876



MINAS, MAYO 19 DE 1897

4<sup>a</sup> Epoca-Año IV Núm 495

Aparece los Miércoles  
Viernes y Domingos

Dirección y Administración  
de la Cebolla—núm 85.

ADMINISTRADOR  
José M. Montfort.

# LA UNION

En ningún caso se devolverán los originales.  
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRICION	\$ 1.00
Unmes	5.00
Seis meses adelantados	10.00
Un año	10.00
Nom. suelto	0.10
atrasado	0.20

Se reciben visos y solicitudes hasta  
as 6 de la tarde.

No se reciben escritos sin la debida garantía  
Siendole interés público se publicará gratis

Nuestro corresponsal en París para aves y publicaciones es el Señor A. Louvre director de la Sociedad Mutua de Propiedad, n.º 61, Rue Guimard.

La Comisión Directiva de la «Asociación Literaria» que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la Juventud estudiantil que las clases literarias funcionarán los días jueves y domingos a las 8 p. m. en el Instituto Lavalleja. Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión, Don Juan M. Ros.

La Comisión.

## LA UNION

Minas, Mayo 19 de 1897.

## PUNTO EN BOCA

A nuestros corresponsales de campaña

La Dirección de este periódico, en vista del Decreto del Superior Gobierno de fecha 3 de Marzo, ha ordenado a sus corresponsales de la campaña del Departamento, tomar nota de todo aquello que importe una violación a nuestras leyes a fin de que comprendidas, puedan darse a la publicidad pasado el periodo de silencio forzoso que se impone a la prensa en dicha disposición.

Hasta entonces, pues, quedamos en la cuarentena que se nos ha impuesto.

La Dirección.

## CRUZ ROJA DE MINAS

### A LAS FAMILIAS

La Comisión Directiva hace presente que, siendo el objeto de la Asociación la asistencia a los heridos, al demandar el óbolo de cantidad a las familias, previene a las que estén dispuestas a prestar su concurso a ésta Asociación que es preferible se haga en vendas, compresas, camas, ropa blanca etc.

Se ha señalado el edificio escolar de la calle 25 de Mayo para recibir los objetos que se donen, de 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Dr. J. Pittamiglio Presidente; José De Luca Vice Presidente; Miguel Chapé Tesorero; Horacio Albistur Pro Tesorero; Jacinto G. Castro Secretario; Honorio D. Oriente Pro Secretario; Juan Riso Herrera, Pedro Rivero, Angel Ruiz del Valle, Mariano Calvis, José Miró, Francisco I. Garmendia, José Quintás Roca, Buenaventura Ferrer Sans, Angel Sanchez, Francisco E. Silva, Pedro Espondaburu, Agustín Estevarena, Andrés Guadalupe, Estevan Castro, Marcelino Olascoaga, José A. Matos, Miguel Navarra.

## Un préstamo necesario

El Proyecto de Ley que crea el «Préstito del año 1897» es una necesidad hoy muy sentida.

E hacer algunas reflexiones a este respecto, no implica el comentar la situación actual ni sus grandes favorables o desfavorables.

Pero hay que poner de manifiesto, que la administración pública tiene que ser atendida y bien hace el gobierno que de ello se preocupe.

Cuatro millones de pesos, dedicados a pagar religiosamente los servicios administrativos y a atender a los gastos que demanda la lucha actual, garantizados por un impuesto importante, aunque sean nominales, son una fuente de recursos muy importante hoy que reconocer.

Empréstito justo porque en primer lugar, se dedica al restablecimiento del orden público y en segundo, a salvar de la miseria a infinidad de familias que dependen de las pensiones del Estado.

Por eso, es de esperarse que los legisladores, le presten su aprobación, sin discusiones que hagan demorar su sanción definitiva.

Hay que convencerse que todos los males precisan un remedio y el aplicado actualmente, nos parece recomendable.

En tiempos anormales, los impuestos, deben ser obra del patriotismo; dar hoy para recoger mañana.

Así lo comprenden todos los gobiernos, y así se hace en todos los pueblos de la tierra.

## La campaña y la guerra civil

En los pueblos latino-americanos se confía a la suerte de las armas la solución de los problemas sociales, políticos y económicos.

Pobres y poco duraderos son los triunfos alcanzados para las libertades públicas a punta de lanza.

El fantasma aterrador de la guerra civil tala nuestros campos, aleja el brazo del agricultor del arado que debe abrir en la tierra profundo surco para recibir la semilla que ha de producir cuantiosos frutos; los alambrados se destruyen, desapareciendo los límites de la pro-

piedad, se dispersan los ganados, se rompen los vínculos de la familia y del orden, y sólo se oye el clarín del combate cuando llamada a la carnicería humana.

Los elementos de trabajo y progreso, los que representan a economía y adelanto industrial, nada pueden contra la boragine avasalladora de la guerra civil.

Incultas las tierras, desiertos los campos, faltos de garantías sus moradores, se retiran a los pueblos agrupándose en centros de desolación y de miseria o se alejan del país, buscando en otros territorios la tranquilidad y sosiego que por la guerra les falta para dedicarse a su pacífica labor.

Lágrimas sin cuento, llanto y dolor en el hogar, disolución de la familia nacional, negación del sagrado derecho de propiedad, he ahí los primeros efectos de la guerra civil.

¡Cuán os estrenos para el mejoramiento de nuestra gendarmería vueltos estériles por las necesidades del consumo, del movimiento de los ejércitos; cuántos predios agrícolas, antiguos florecientes y ricos, convertidos en extensos eriales!

Lo que ha costado años de sacrificios, de labor, de economía, edificando para el porvenir, convertido en dilatado páramo abierto en que rompe el silencio el graznido de las aves de rapina cebándose sobre los despojos de la lucha.

Pobre campaña, víctima expiatoria de todas nuestras pasiones y de nuestros errores; es en ella donde radican los gérmenes de nuestros adelantos, la savia vital de nuestra nacionalidad, y sin embargo es ella la que sufriente iras de Marte y sus destructores mandobles.

Los elementos conservadores del trabajo, que ansian ver al pabellón de la Patria ortodoxo con los atributos de la Paz, no pueden pedir treguas a los combatientes, pero tienen el deber de exigirles respecto a la propiedad, moderación y orden en los consumos y garantías a la vida de los habitantes de los campos, respeto y garantías de que solo gozan hoy los moradores de la ciudad.

Que no se destruyan los productores de razas finas por el placer de conocer el gusto de su carne.

Que se conserven en lo posible los alambrados en las marcas de los ejércitos.

Que se respete a la familia, que la vida sea sagrada para el que trabaja, allegando materiales para la obra del porvenir.

La voz de la campaña merece ser oída, porque ésta será la hora de la reconstrucción futura; y su savia y sus frutos han de restaurar las heridas habidas por la guerra civil, si no se aniquilan los gérmenes de la producción rural, si no causa el abatimiento completo y desminación de los elementos de trabajo.

Esperamos que nuestra exhortación sea atendida por los jefes de las fuerzas en armas, concurrendo así a que sean menos destructores los efectos de la guerra, y que a su término queden aletos para continuar, al amparo de una paz duradera, la obra de mejoramientos iniciada en los últimos años.

X. X.

## BOLETINES OFICIALES

Montevideo, Mayo 16 de 1897.

Ministro de Gobierno

á Jefe Político—Minas

Tengo el agrado de comunicar á V. S. que después de un renido combate de seis horas, las fuerzas a cargo del General Villar, derrotaron completamente a Lamas y Saravia, huyendo estos en varios grupos con rumbo al Brasil, sin que tengamos que lamentar ninguna pérdida de importancia, asegurando además que considera terminada la revolución. Haga circular tan importantes noticias con la profusión que se merece, pues son precursoras del restablecimiento del orden y la paz en toda la República.

Saluda Usia

MINISTRO GOBIERNO.

Montevideo, Mayo 16 de 1897.

Presidente de la República

á Jefe Político—Minas

Comunico á V. S. los telegramas oficiales que acabo de recibir dando cuenta del explosivo triunfo obtenido por las fuerzas legales al mando del General Villar sobre los revolucionarios Saravia y Lamas. Mayo 15. Cunapirú. Participo á V. S. que hoy se ha librado un renido combate con todo el ejército enemigo el que ha sido deshecho huyendo en grupos; unos traen la barra de hospital y otros sobre la frontera y otras direcciones. Creo terminada

la revolución y en breves días restableciendo el orden por lo que solicito á V. E. Felizmente nuestras pérdidas son mucho menos que las del enemigo. No tenemos que lamentar ninguna pérdida de importancia. Saludo á V. E. «JOSE VILLAR» Mayo 15. Jefe Estado Mayor. Cunapirú. Hoy á las 11 a. m. alcanzamos al enemigo en arroyos blancos tierra de fuego deportamento de Rivera en donde nos esperaba oculto y guarnecidos en zanjas. Inmediatamente se trabó la batalla con un fuego nutritivo y permanente que duró hasta las 5 p. m. en que se pronunció la derrota del enemigo que abandonó posiciones y el campo saliendo en completo desbande con rumbo al Brasil. Nuestras pérdidas insignificantes y en su mayor parte individuos de tropa.

Felicito á V. E. por el triunfo que devuelve al país la paz y la tranquilidad que tan necesaria es para el desarrollo de su progreso y engrandecimiento. Recomiendo á V. E. la digna comportación de todos los jefes y oficiales de este ejército que tomaron parte en esta acción. Oportunamente enviará á V. E. el señor General en Jefe el parte detallado.—Jefe Estado Mayor Ejército del Norte.—Coronel Manuel M. Rodríguez—Mayo 15—Cunapirú—Me es altamente satisfactorio comunicar á V. E. que hoy hemos tenido un combate con el ejército enemigo el que después de seis horas de fuego fué desalojado del campo que ocupaba dejando en él un regular número de muertos y heridos huyendo en grupos por distintas direcciones y sobre todo con rumbo a la barra del arroyo hospital y San Luis. Felicito al señor Presidente por este triunfo alcanzado por las fuerzas legales con el cual termínada esta desastrosa revolución.—Saluda á V. E.—José Escobar.—Mayo 15—Cunapirú.—Hoy se libró combate con el ejército enemigo saliendo este completamente deshecho o disperso. Mi batallón muy pocas bajas. El General dará á V. E. detalles.—Felicito á V. E. y al Partido Colorado por ese triunfo.—Saludo á V. E.—«Cipriano Abreu» Jefe 1ro. Cazadores.

JUAN L. BORDA.

## SECCION NOTICIAS

Según nos comunican de Mariana, ha fallecido en aquel punto la respectable señora doña Modesta I. de Cortés, esposa del fallecido D. Manuel Cortés.

Hacia poco mas de un año, que dicha señora había contraído matrimonio con el Sr. Cortés y cuando la felicidad sonreía en aquél hogar y un tierno vestago llenaba dicha a sus padres, la Parca, siempre cruel, haciendo impotentes los esfuerzos de la ciencia cortaba el hilo de una existencia tan hermosa y tan apreciada por sus amigos.

Consuelo inmenso de la Providencia, merece el Sr. Cortés, para sufrir dolor tan grande, en el cual lo acompañan sus deudos y amigos.

Sería oportuno, que la administración de correos, publicase en los periódicos del departamento el

aviso que fija las salidas y llegadas de los que funcionan en el mismo, y tambien cuáquier alteración en los itinerarios. Es práctica usual, en todos los departamentos de la República.

En estos días, mudó de camino de tránsito la diligencia del Sr. Mansilla, que creemos lleva balija de correo, y el público no tiene de ello conocimiento. Adóptese pues, esta mejora de servicio público.

Completamente descorazonados, se apuran a cargar las lanas, los comerciantes de nuestra campaña.

Esperaron, con fundados motivos, la mejora del mercado, para colgarlas, pero viendo que esta mejora no se produce, ran á *Roma por todo* y allá vá el artículo á colocarse de cualquier manera.

#### Efectos de nuestra triste situación.

Nos avisan que la casa de comercio de D. Vicente Chape, en Puntas de Sta. Lucía, ha sido asaltada ó cosa parecida, por tres individuos á los cuales les salió la cuenta errada. Unos cuantos tiros ahuyentaron á los aficionados á lo ajeno.

Estos sucesos, nos obligan á recomendar nuevamente el planteamiento de policías rurales, en esos distritos no visitados por fuerzas revolucionarias.

Procedentes del ejército del señor general Vazquez, han sido remitidos á Marmarajá por orden del señor coronel Silveira, noventa y dos caballos, de propiedad de vecinos de aquél punto. Llegaron los animales, en estado lamentable, como es de suponer, pero sus dueños, los recibieron así y todo con regocijo.

Los consideran totalmente perdidos. Honra mucho al coronel Silveira, su determinación.

No deben preocupar la atención pública las noticias que casi diariamente damos respecto al estado de las líneas telegráficas.

Las del Telégrafo Oriental, al Brasil, se encontrarán interrumpidas por largo tiempo; es decir, mientras las policías, no puedan perseguir á los matreros que hoy se abrigan en las selvas cruzadas por estas líneas.

Cercanos á los montes que les sirven de guarda y deseosos de hacer mal, destrozan un día y otro hilos, aisladores y postes, la mayor parte de las veces, sin responder á plan alguno.

En algo se han de ocupar esas gentes a zadas.

Gran contento ha causado entre el vecindario de la Cuchilla de Juan Gomez, la noticia de que seguirá á frente de la Escuela Rural N.º I allí establecida, el señor Maestro Don Urbano Olmedo, al cual parece se trataba de remover, por circunstancias que no es del caso explicar.

Efectivamente, el Sr. Olmedo, es allí, Maestro, beneficiario humanitario con el enfermo á cuya asistencia se dedica con su práctica

homeopática y un verdadero padre de los pobres.

Por otra parte, su contracción al ejercicio de sus deberes, lo hacen acreedor al puesto que desempeña.

A las felicitaciones del vecindario de la Cuchilla de Juan Gomez, unimos las nuestras, haciéndolas extensivas á las autoridades escolares.

El viernes de tarde, fondeó en la rada de Buenos Aires el vapor aleman «Lidia» procedente de Río Grande. Traía á su bordo desde aquel puerto cincuenta oficiales y clases de la división Nuñez, disuelta en Yaguarón.

Fueron trasladados hasta la dársena, allí conversaron muchos de ellos con los reporteros que los asediaban.

Sé distinguían los mayores Tissera, del total, y Martínez, comandante Cicao, mayor Balmiston, capitanes Pérez, Fernández, Chaves y Moya, tenientes Larrosa, Bahía, Giménez, Nieves, Cicao, Almúner y Palau y alférez Naguis.

Uno de los emigrados dijo lo que sigue á un reporter de diario:

«La disolución de las tropas del coronel Nuñez constituyó, señor, un verdadero desastre para nosotros.

No nos imaginábamos que nos hiciera sembrante jugada.

Cuando se mandó entregar el armamento, había soldado quello raba de rabia y de despecho.

Después de tantos días de «campana», de tantas penurias y de tantos reveses, y sobre todo, después de haber dado la brillante batalla de Tres Arboles, huímos frente al enemigo sin disparar un tiro!

El coronel Nuñez hizo pasar al Brasil á 2000 caballos que llevábamos y mucho ganado vacuno.

El armamento fué vendido en Yaguarón y de allí, de noche, el coronel Nuñez desapareció misteriosamente, abandonando á 2000 hombres, á su propia suerte.

¡Inició la desesperación de aquella gente!

Las calles de Yaguarón estaban llenas y por todos lados se oían gritos de: «muera el traidor Nuñez! ¡muera el vendido» y otras cosas.

Sin pagársenos un centésimo, sin repartirnos 800 pesos oro que le entregó á Nuñez un comerciante del Yaguarón para los soldados, nos vimos obligados casi á mendigar.

Entretanto, la gente de Arribito entró á Artigas al galope, pues ya sabían de antemano que ese pueblo sería abandonado.

Los pasos de la frontera estaban guardados y el único que pudo internarse en procura de Lamas y Sarriva, fué el coronel Martírena, con 200 hombres.

Disueltos completamente la división, se nos indicó que bucéramos trabajo. ¿Dónde? Muy pocos se concibieron y los más se dedicaron á mendigar, es la palabra.

Haciéndonos, sin rumbo fijo, allí andan vagando por las ciudades de Yaguarón, Pelotas y Río Grande.

Se levantaron suscripciones en

tre la prensa, las familias y las autoridades riograndenses, ayudándonos á pasar las penurias del desierto.

El cónsul argentino en Río Grande se ha portado con nosotros de una manera encomiable.

Nos procuró pasajes y aquí estamos.

Los q' han quedado en Río Grande viven de la caridad y esperan recursos para venirse á Buenos Aires.

Entrar á territorio oriental, es meternos en la boca del lobo ó caer en manos de las tropas coloradas.

El coronel Borches, que posee en Yaguarón vastas estancias, ha reunido allí unos 300 soldados y no es difícil que con ellos invada el Uruguay de un momento á otro.

Casi todas las fuerzas del coronel Nuñez eran compuestas de brasileros, santacincos, entrerrianos y algunos pocos correntinos.

Estaban bien disciplinados, y es la que atravesó todo el territorio oriental de Conchillas, y rechazó el empuje rético de Villar en Tres Arboles.

Así lo hizo constar el coronel Lamas en la orden general del día del combate.

Se nos ha informado que el coronel Nuñez dice que el coronel Lamas no sabe ni acampar: es incierto, señor. El coronel Lamas mantiene su columna mejor que tropa de línea y los 6000 hombres del ejército revolucionario mantenían en él una fe ciega.

Saraiva lo quiere y estima y Lamas no se excede en sus funciones. En las órdenes generales del ejército firma siempre: jefe del estado mayor.

Saraiva es general en jefe.

Todos nosotros nos hallemos dispuestos á regresar á incorporarnos á la revolución, pues tenemos sé en su triunfo.

Hasta aquí el emigrado oriental.

#### Oficina del Registro de Estado CIVIL

##### JUZGADO DE PAZ DE LA 1.<sup>a</sup> SECCIÓN EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Minas, el día 15 del mes de Mayo, de 1897 á las 8 horas p. m. Apetición de los interesados hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: DON JUAN CARLOS CARVALHO, de estado viudo, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 31 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio s/nº, de profesión abogado, hijo de D. Deolindo Carvalho, de estado casado, de nacionalidad oriental, de 74 años de edad domiciliado en Buenos Aires, de profesión propietario, y de Doña María M. Lamarche, de estado casada, de nacionalidad francesa, de 58 años de edad, domiciliada en Buenos Aires, de profesión ocupaciones do su sexo; y

DOÑA ELENA MIRANDA, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 19 años de edad, domiciliada en la calle 18 de Julio s/nº, de profesión ocupaciones do su sexo; hija de D. Bartolomé Miranda, de estado casado, de nacionalidad español, de 41 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio s/nº, de profesión empleado, y de Doña Josefina Zabala, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 46 años de edad, domiciliada en la calle 18 de Julio s/nº, de profesión ocupaciones do su sexo.

En fó de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento al matrimonio proyectado que jodenunciación por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo tijare la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

Juan Doria

Oficial del E. Civil

Puede tenerse confianza absoluta en una medicina que ha merecido la aprobación de los mejores facultativos del mundo.

Nuestros lectores se habrán fijado seguro en los miles de testimonios de médicos que se publican en la prensa.

Salto Uruguay, 26 de Agosto de 1894

«Certifíco que he obtenido en la Emulsión de Scott los mejores resultados en todos aquellos estados nombrosos en que su aplicación ha estado indicada.»

DR. SANTOS ERRANDONEA.

#### ANDRÉS BARBIERI

Maestro Nacional de 2<sup>o</sup> grado y tenedor de libros

Dá lecciones de teneduría de libros por partida simple y doble, chichulos y correspondencia mercantil; y de enseñanza elemental y superior.

Prepara para maestro de ler. y 2<sup>o</sup>. grado.

Las lecciones son en su casa particular y a domicilio.

Se encarga también de llevar la contabilidad en cualquier casa de comercio, arreglo de libros y verificación de Balances etc.

Honorarios modicos.

Minas—Calle San Francisco núm. 23.

#### CONSTANTE HOUSSEY

Profesor de francés; da lecciones en su casa

Calle Maldonado, 30, ó a domicilio. También da lecciones en las siguientes asignaturas: Religión y Moral, Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Geometría y Dibujo.

#### CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS PRECIOS MODICOS

#### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

##### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DOÑA SECUNDINA RODRIGUEZ & fin de que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas Abril 30 de 1897.

Francisco E. Silva

Actuario

#### Juzgado Ldo. Departamental

##### EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Dr. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don Gregorio Benavente & fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 26 de 1897.

Francisco E. Silva

Actuario

#### JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

##### EDICTO

Por disposición del Señor Juez Ldo. Dr. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOÑA ROBUSTIANA ALMADA & fin de que los que por en quaquier título, se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 26 de 1897.

Francisco E. Silva

Actuario

en forma, dentro del término p treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, 8 de Abril de 1897.  
Francisco E. Silva  
Actuario.

#### Extraordinaria oportunidad

##### DE LA FABRICA AL PARROQUIANO

Nuestra Compañía vende directamente al parroquiano, procurándole por este modo una doble economía ó sea, el beneficio que pudiesen obtener los vendedores al por mayor y menor, cuyo aumento será de 5 chelines. £ 10 sobre un reloj usad. El vendedor de relojes y joyería al por menor usualmente vende éstos relojes al día, así es pues, se ve forzado a levantar una ganancia extraordinaria por cada reloj vendiendo con objeto de cubrir sus gastos.

Nosotros fabricamos como nuestra especialidad solamente relojes monturas de plata y oro de ley.

El mecanismo de los relojes monturas, es una de las mas importantes y útiles. Invenções de este siglo. En vez de manosear los bisellos para hallar la hora, la cual, cuando se brilla, está llana de polvo por la porquería—transportando esta porquería al reloj al dar la cuerda la tiene solamente que girar un botón no los fijos á la anilla, y por los mismos medios dar cuerda al reloj y regularizarle.

Nuestros relojes están reconocidos, en otras partes, de ser, los mejores en el mundo, superando á todos los otros por la regularidad de su movimiento, así como en su precio por su prima y belleza.

Nuestra fábrica desde su fundación, en 1852, ha adquirido una gran reputación en todo el mundo, obteniendo los primeros premios en todas las exposiciones importantes. Ningún reloj sale de nuestra fábrica sin haber sido antes cuidadosamente examinado y verificado sus piezas, estando así ya para su uso. Cada uno es encerrado en una cajita, forrada de seda y acompañado por una garantía para tres años. El comprador puede devolver cualquiera de nuestros relojes, en el término de seis meses, si no le parecerá en la más completa satisfacción.

Todos los géneros vendidos son enviados, sin gasto alguno de correo ni aduanas, a cualquier parte del globo, evitando así molestias e incómodos al consignatario. Durante los 3 años de garantía se hacen todas las reparaciones sin ningún costo, siempre que el reloj se enviará a nuestra oficina en Londres.

Los siguientes son los precios al contado y sin descuento:

Pesos oro

A. Montura, plata de ley, marcas, joyería en 6 acciones, tapa de cristal, un fuerte y duradero reloj. . . . . 3.—

AA. El mismo con doble tapa de plata (Hunter) eleganteamente grabado. 5.—

B. Montura de oro marcas, fuerte cuerda, joyería en 12 acciones, con horario y minutero de oro ó de acero, pequeño cuadrante para los segundos, grabado con hermosos dibujos, girado artificialemente y público liso, con monograma, iniciales, armas, etc. 10.—

BB. El mismo que B, con dobles tapas de oro, un excelente y muy elegante reloj. . . . . 17.50

C. Cronógrafo Real, 18 quilates de oro, el mas excelente movimiento en su cuerda, del mas acabado trabajo y uno de los mejores resistentes relojes de uso. . . . . 20.—

CC. El mismo reloj con doble y extra fuertes tapas, 18 quilates de oro, artificialemente grabado, girado artificialemente pulido liso, con monograma, iniciales, etc. . . . . 32.50

D. Calendario Cronómetro Imperial, 18 quilates de oro, indicando el dia, la semana, el mes, y la fecha del mes, joyería en 18 acciones, con todos los últimos progresos e inventos, uno de los mas excelentes y magníficos relojes fabricados, el cual es siempre vendido por los relojeros por 125 pesos. . . . . 50.—

Todos nuestros relojes son fabricados de 2 diferentes tamaños, grandes y pequeños (para señoras y caballeros) sin diferencia de precio.

Relojes viejos, oro y plata vieja se reciben pagándose á el mas elevado precio, si se remite á nuestras oficinas por paquete. Los giros pueden ser hechos por medio de billetes de banco (billetes para pequeñas cantidades) de cualquier país, en carta certificada ó por cheque en Londres. Es nuestro ánimo de dar la más posible satisfacción á nuestros clientes, creyendo así ser el mejor anuncio para nuestros productos, y todos quienes hayan entrado una vez en nuestras relaciones comerciales alegremente nos recomiendan á sus amigos y conocidos.

Para las cartas y órdenes dirigirse a

MORSE MANUFACTURING COMPANY  
7, RED LION COURT,  
LONDON, E. C.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL  
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber que en los autos sucesorios de U.S.A. FERMINA PAURETA DE CASULO es incidente sobre curatela, se ha dictado la siguiente resolución: «Minas, Febrero 10 de 1897.—Autos y Vistos: Con el Sr. Agente Fiscal y por lo que resulta de acta de f. 6 vta, se declara incapaz a Jorge Casullo, nómbrase curador para que diriga su persona y administre sus bienes a su padre, Don Dionisio Casullo y recibiese su aceptación jurada que se comete, y cumplas en un todo con lo que prescribe el art. 390 del C. Civil. PITTMIGLIO. Y de acuerdo con art. 390 del Código citado y a los efectos que haya lugar, se hace a presente publicación.

Minas, Febrero 19 de 1897.  
Francisco E. Silva.  
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL  
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. BELISARIO DE LOS SANTOS a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 26 de 1897.  
Francisco E. Silva—Actuario.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.<sup>a</sup> SECCION  
EDICTO

Por el presente se cita, llama y empazza, a don Juan V. Olivera, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a contar des de la fecha, a fin de responder si la demanda que le entabla Don José Meroni, por reconocimiento de firma de un documento, así como el cobro de su importe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Minas, Febrero 6 de 1897.  
Juan Doria.  
Juez de Paz.

Juzgado Ldo. Departamental.

EDICTO  
Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARLOS PEREZ a fin de q, los q' por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores, se presente ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Febrero 22 de 1897.  
Francisco E. Silva.  
Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL  
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON AURELIO HERNANDEZ a fin de que los que, por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores, se presenten con los justificativos del caso dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 2 de 1897.  
Francisco E. Silva.  
Actuario.

SAFFARONI HERMANOS  
ALMACEN Y FERRETERIA  
Surtido especial en artículos de almacén, ferretería, cristalería, pinturas y librerías  
91 a 95 CALLE 25 DE MAYO Y 1 a 95  
MINAS

CAJONERIA FUNEBRE  
DE  
ANTONIO DRAGO

E dueño de esta antigua Cajoneria Funebre, pone en conocimiento el público que desde esta fecha se encarga de enlutar en cuquier pieza mortuoria, contando para ello con Jortina los, alfombras y demás enseres de luto.

PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE

JUAN VACARO  
Frontea la Sastrería de la Viuda de Camer.  
En esta casa encontrarás un gran surtido en perfumería fina para el tocador, jabones, polvo y extractos.

Se aplican sanguinuelas, veletas y todo lo que corresponde a flebotomía.

Se atiende a domicilio y a cuquier punto de campaña.

Juan J. Vacaro.

BOTICA DEL SOL

AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribe, agrado a los habitantes de este departamento por su protocolaria y confianza que lo han designado a su BOTICA fuentes de Mora en tiempos de honor de participar a sus lumíneros favorecedores y al público en general, que es la trasladada a la casa de su propiedad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda salte por medio con la acreditada Confitería del señor Carbonell, calle Troncha y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Co.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exigidencias, tanto en calidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente para poder llenar satisfactoriamente los pedidos de su numerosa clientela; poniendo a su disposición la más completa surtido de perfumería fina de las fabrillas más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una tabacalera en precios (como en la Capital) estando dispuestos a complacer a sus clientes, despachando como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de d. como a cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARMENDIA.

Nota: No olviden más favorecerlo en el cambio de esta acreditada casa tales rebajas en sus precios.

COLEGIO URUGUAYO

Enseñanza Elemental y Superior  
La Dirección de este centro de educación e instrucción pone en conocimiento de los señores padres de familia que donde el día 7 del corriente empezarán a funcionar las clases diurnas y nocturnas en dicho centro.

Se admiten pupilos—medios y cuarto uipulos.

La Dirección.

NUEVA SASTRERIA

LA VENCEDORA  
DE  
JOSE A. MANFREDI

MINAS

En ésta nueva casa encontrarán mis favorecedores un completo surtido de casimires de las principales casas de Montevideo. Especialidad en géneros para la presente estación.

LA VENCEDORA se halla en condiciones de venir al más exigente dando así como también al más modesto artesano. Todo a precio que no admite competencia; pues se vende a cualquier precio.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL  
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don QUITIN ROSAS a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 2 de 1897.  
Francisco E. Silva—Actuario.

Fotografía Salgueiro

En este establecimiento montado a la altura de los mejores de la Capital y provisto de aparatos de los más perfeccionados, se siguen haciendo retratos de todo los sistemas conocidos hasta el día precios sumamente baratos, basta decir que se hacen retratos a mismo precio de

UN PESO DOCENA

Retratos sobre porcelana; en paños de seda, cintas, corbatas y toda clase de telas.

Retratos al carbón inalterables Tarjetas de fantasía de los más modernos gustos, todos a precio reducidísimo.

Especialidad en retratos instantáneos de niños aunque se muevan no importa y grupos de varias personas.

Se hacen retratos de todos los maestros hasta el natural, a lápiz—bromuro inalterable—Óleo etc., ya sea directamente o por reproducción de cualquier tarjeta.

Se trabaja a domicilio tanto en el pueblo como en cualquier punto de la campaña, precios convenientes.

Todos los días son hábiles para retratar llueve truene o esté nublado desde las 8 de la mañana hasta las 4 1/2 de la tarde.

ATENCION—PÚBLICO—ATENCIÓN

El abajo firmado ofrece al público esta ciudad y campaña un servicio extraordinario en el ramo de poliquertería; los mismos trabajos de Flebotomía, como serapiones de ventosas, sanguinuelas, extracción de muñecas y limpieza de dentaduras. A precios que no admiten competencia surtido completo en perfumerías finas. Se atiende a domicilio y a cualquier punto de campaña. Se cura el dolor de muñecas y dientes, instantáneamente sin hacer mofa paciente.—Domicilio Poliquertería Asistica Uruguaya calle 18 de Julio número 160 frente a la Sastrería de la señora viuda de Camora y Chía.—Minas.—Se toman abonados con derecho a limpieza de dentaduras.

N. B.—Se atiende a las sociedades a cualquier hora del día ó de la noche.

Juan J. Vacaro.  
Flebotomo.

AL PÚBLICO

SASTRERIA DE LA BUENA TIERRA

de ANTONIO ZICARI  
Calle 33 nú. 200, frente al Mercado  
Esta casa a resuelto hacer una gran rebaja de precios y cuenta con un surtido de trajes elegantes

PRONTITUD Y ESMERO

Tambo Scarcheli

Se avisa al público que se ha abierto un nuevo tambo en la calle 18 de Julio, antiguo local de don Bartolo Miranda.

El despacho estará abierto desde a madrugada hasta las diez de la noche.

Colegio de Ntra. S. del Huerto

Desde el 3 de Febrero se darán clases particulares de piano, francés bordado en dicho establecimiento.

LA VENCEDORA se halla en

condiciones de venir al más exigente dando así como también al más modesto artesano. Todo a precio que no admite competencia; pues se vende a cualquier precio.

El Dr. Don Pedro M. Garrido, Médico-Girujano de la Facultad de París, residente en Santo Domingo, R. D. Calle de San José No. 2, dice:

“Hace bastante tiempo que receto la Emulsión que preparan Uda. de aceite de hígado de bacalao con hipofosfato de cal y de soda. Puedo declarar que es de mucha eficacia en la enfermedad de los Niños, la Bronquitis, el Asma, las Tosas, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad.

Extienden los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao a cuertas. Robustecen las limitaciones. De venta en las Boticas.

Scott & Bowe, Químicos, Nueva York.

El aceite de hígado de bacalao unido a los hipofosfatos en la forma digerible y fácil de asimilar que aparecen en la Emulsión de Scott, reúnen los elementos necesarios para producir fuerzas y carnes, para restablecer los organismos debilitados, para fortalecer los huesos y el sistema nervioso, para sanar la irritación de la garganta y los pulmones y para alimentar cuando no se pueden soportar y asimilar los alimentos ordinarios. Por eso los principales médicos del orbe entero recetan la

Emulsion de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfato de cal y de soda para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, las Tosas, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad.

Extienden los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao a cuertas. Robustecen las limitaciones. De venta en las Boticas.

Scott & Bowe, Químicos, Nueva York.



Cajoneria funebre y depósito

DE CAMAS DE HIERRO

Esta nueva casa cuenta con un amplio surtido de camas de fierro con clásico y sin clásico y también fierro clásicos sueltos para camas de fierro y de madera. En el ramo de cajonería pongo en conocimiento al público en general que desde esta fecha encuentran un gran surtido; lo mismo se encarga de enlutar en cuquier pieza mortuaria contando para eso con cortinas albornoz y demás útiles pertenecientes al ramo; presta sus servicios a cualquier hora de la noche y de día con prontitud y esmero, a precios sumamente económicos; la casa se encarga de correr con todos los trámites necesarios.

Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio y Montevideo

Francisco Parote

AVISO—Se hace saber a todo e que quiera vender sellos uruguayos que en el CAFECITO se compran a muy buen precio, por orden de canje de París.

AVISO IMPORTANTE

Se vende una casa en la calle Florida, entre 18 de Julio y Montevideo, punto de porvenir a imponente, terreno un sitio bien cerrado, la casa se compone de dos piezas y cocina, construida hace poco tiempo y bien, techo de tejas y tablas, piso de id., vereda de loma, en fin, cosa buena y barata.

A LOS ITALIANOS

Se pone en conocimiento de todos los súbditos italianos residentes en este Departamento, que la Comisión Directiva de la Sociedad Italiana "Unione e Benevolenza", se encarga de facilitar la papeleta que acredita la ciudadanía italiana.

Los interesados podrán dirigirse en el local social ó al Secretario de dicha Sociedad, Don Luis Bini.

Minas, Marzo 12 de 1897.

## INDICADOR MNAS

Senador—Don Prudencio Ellauri  
Repre. Don C. de Artena  
id. " F. A. Vidal  
id. " D. Vivas Cerantes

Gestura Política—Plaza Libertad  
esquina Solis  
JEFE POLITICO—Coronel Don Angel Casalla  
OFICIAL 1º. D. Reinaldo Garbarini  
" 2º. D. A. Gonzalez y Viera  
AUXILIAR D. Jose Poggi y Maciel  
ALCAIDE D. Pedro Trelles  
INSPECTOR DE POLICIA Sto. Mayor Olivera

COMISARIAS  
Primera Sección Urbana  
COMISARIO—Ubaldo Larrobla  
2ª SECCION URBANA  
COMISARIO—Leopoldo Gonzalez

Juzgado Ldo. Departamental  
Calle Maldonado, entre Montevideo y Marmarajá.  
Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.  
Fiscal—Dr. Juan Carlos Carvalho  
Actuario—Escrib. D. F. E. Silva.  
Alguacil D. Pablo E. Zino'a.

## JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD  
Juez de Paz Don Juan Doria  
Tte. Alcalde 1º distrito—José Dorego.  
id. id 2º distrito—Manuel Ramos

Junta Administrativa—Calle 18  
Presidente don Saturnino Aguirre  
Vice—id. " Honorio Oriquio  
Secretario don Juan M. Ros.  
Auxiliar " Enrique Doria  
Escríbiente " Arturo Trelles.

Administracion de Renta  
Madonado Numero  
Administrador don P. Lezama  
Auxiliar 1º. don Jacinto Castro  
id. 2º. Bonifacio Umpierrez  
id. 3º. " Hector Pais.

Comisión de l. Primaria—Calle Ma  
Presidente—don Carlos de Castro  
Vice d. " Benjamin Vidal.  
Secretario — Adolfo M. Vida

Curia Eclesiastica—Calle del Pla  
Curia Eclesiastica—la num 4.  
Vicario Pbro. don José De Luca.  
Teniente cura Pbro. D. A. Corea  
Cura auxiliar Pbro. don Genaro Amanteo.

Comision de Salubridad  
Presidente don Horacio Oriquio  
Comisario " Eduardo Ortega

Sucursal del B. de la Republica  
Calle 25 de Mayo entre Montevideo y Marmarajá  
Gerente don Marcelino O'ascotaga  
Contador—don Francisco Perez Vila  
Cajero—don Alberto Quatino

Sociedad Minuana de Socorros Mútuos  
Presidente—Don T. mas Sanz.  
Secretario—D. Horacio Albitur  
Médico—Dr. Juan Russo Herrero y Dr. Pedro Rivero.

## HOTEL ESPAÑOL DE GONZALEZ Y PLACE

MINAS—Calle 25 de Mayo, frente à la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garante un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excelentes, cómodas y baratas.

## POLIZS A TIPOS DE EUROPA!

THE STANDARD Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que une a la mas PERFECTA seguridad, reúne las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del mundo. ANTES DE ASEGURARSE, pidan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.  
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

## IMPRENTA DE LA UNION CALLE DE CEBOLLATI,

en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, a saber:  
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares TRJETS—Fúnebres y de visit al minuto RECOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION  
DIARIA OPERIODICA

**CARNE, HIERRO Y QUINA**  
El Alimento más nutritivo para los Tábanos más repugnantes.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
CARNE, HIERRO Y QUINA: Diez años de éxito continuado y las admisiones de todas las eminentes médicas prueban que esta asociación de la Carné, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energico que existe. La Carné, la Clorofila, la Anemia, las Manifestaciones dolorosas de la digestión y el movimiento y la Alteración de la Sangre, Aroud es, sin duda, el único que reúne todo lo que eniona y fortalece los órganos, regulariza, fortifica y aumenta considerablemente las fuerzas y suministro a la sangre, empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energia vital.  
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucursal de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE al nombre y la firma AROUD

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos repletos o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.  
Se vende en las principales boticas del universo. (Exijir el metodo). 30 años de éxito.  
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Baou, rue Richelieu, 102.

RECOMENDADA CONTRA LOS ALCOHOLICOS DEL ESTOMAGO, FALTA DE APPETITO, DISTENSIÓN LABIOSAS, ACIDULAS, VISCERAS, ERUPCIONES Y COLOCOSES, LAS FUNCIONES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Exijir en el establecimiento de J. FAYARD.

Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RECOMENDADA CONTRA LOS ALCOHOLICOS DEL ESTOMAGO, FALTA DE APPETITO, DISTENSIÓN LABIOSAS, ACIDULAS, VISCERAS, ERUPCIONES Y COLOCOSES, LAS FUNCIONES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Exijir en el establecimiento de J. FAYARD.

Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RECOMENDADA CONTRA LOS ALCOHOLICOS DEL ESTOMAGO, FALTA DE APPETITO, DISTENSIÓN LABIOSAS, ACIDULAS, VISCERAS, ERUPCIONES Y COLOCOSES, LAS FUNCIONES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Exijir en el establecimiento de J. FAYARD.

Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RECOMENDADA CONTRA LOS ALCOHOLICOS DEL ESTOMAGO, FALTA DE APPETITO, DISTENSIÓN LABIOSAS, ACIDULAS, VISCERAS, ERUPCIONES Y COLOCOSES, LAS FUNCIONES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Exijir en el establecimiento de J. FAYARD.

Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RECOMENDADA CONTRA LOS ALCOHOLICOS DEL ESTOMAGO, FALTA DE APPETITO, DISTENSIÓN LABIOSAS, ACIDULAS, VISCERAS, ERUPCIONES Y COLOCOSES, LAS FUNCIONES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Exijir en el establecimiento de J. FAYARD.

Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RECOMENDADA CONTRA LOS ALCOHOLICOS DEL ESTOMAGO, FALTA DE APPETITO, DISTENSIÓN LABIOSAS, ACIDULAS, VISCERAS, ERUPCIONES Y COLOCOSES, LAS FUNCIONES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Exijir en el establecimiento de J. FAYARD.

Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RECOMENDADA CONTRA LOS ALCOHOLICOS DEL ESTOMAGO, FALTA DE APPETITO, DISTENSIÓN LABIOSAS, ACIDULAS, VISCERAS, ERUPCIONES Y COLOCOSES, LAS FUNCIONES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Exijir en el establecimiento de J. FAYARD.

Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RECOMENDADA CONTRA LOS ALCOHOLICOS DEL ESTOMAGO, FALTA DE APPETITO, DISTENSIÓN LABIOSAS, ACIDULAS, VISCERAS, ERUPCIONES Y COLOCOSES, LAS FUNCIONES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Exijir en el establecimiento de J. FAYARD.

Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RECOMENDADA CONTRA LOS ALCOHOLICOS DEL ESTOMAGO, FALTA DE APPETITO, DISTENSIÓN LABIOSAS, ACIDULAS, VISCERAS, ERUPCIONES Y COLOCOSES, LAS FUNCIONES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Exijir en el establecimiento de J. FAYARD.

Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RECOMENDADA CONTRA LOS ALCOHOLICOS DEL ESTOMAGO, FALTA DE APPETITO, DISTENSIÓN LABIOSAS, ACIDULAS, VISCERAS, ERUPCIONES Y COLOCOSES, LAS FUNCIONES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Exijir en el establecimiento de J. FAYARD.

Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RECOMENDADA CONTRA LOS ALCOHOLICOS DEL ESTOMAGO, FALTA DE APPETITO, DISTENSIÓN LABIOSAS, ACIDULAS, VISCERAS, ERUPCIONES Y COLOCOSES, LAS FUNCIONES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Exijir en el establecimiento de J. FAYARD.

Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RECOMENDADA CONTRA LOS ALCOHOLICOS DEL ESTOMAGO, FALTA DE APPETITO, DISTENSIÓN LABIOSAS, ACIDULAS, VISCERAS, ERUPCIONES Y COLOCOSES, LAS FUNCIONES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Exijir en el establecimiento de J. FAYARD.

Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RECOMENDADA CONTRA LOS ALCOHOLICOS DEL ESTOMAGO, FALTA DE APPETITO, DISTENSIÓN LABIOSAS, ACIDULAS, VISCERAS, ERUPCIONES Y COLOCOSES, LAS FUNCIONES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Exijir en el establecimiento de J. FAYARD.

Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RECOMENDADA CONTRA LOS ALCOHOLICOS DEL ESTOMAGO, FALTA DE APPETITO, DISTENSIÓN LABIOSAS, ACIDULAS, VISCERAS, ERUPCIONES Y COLOCOSES, LAS FUNCIONES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Exijir en el establecimiento de J. FAYARD.

Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RECOMENDADA CONTRA LOS ALCOHOLICOS DEL ESTOMAGO, FALTA DE APPETITO, DISTENSIÓN LABIOSAS, ACIDULAS, VISCERAS, ERUPCIONES Y COLOCOSES, LAS FUNCIONES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Exijir en el establecimiento de J. FAYARD.

Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RECOMENDADA CONTRA LOS ALCOHOLICOS DEL ESTOMAGO, FALTA DE APPETITO, DISTENSIÓN LABIOSAS, ACIDULAS, VISCERAS, ERUPCIONES Y COLOCOSES, LAS FUNCIONES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Exijir en el establecimiento de J. FAYARD.

Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RECOMENDADA CONTRA LOS ALCOHOLICOS DEL ESTOMAGO, FALTA DE APPETITO, DISTENSIÓN LABIOSAS, ACIDULAS, VISCERAS, ERUPCIONES Y COLOCOSES, LAS FUNCIONES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Exijir en el establecimiento de J. FAYARD.

Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RECOMENDADA CONTRA LOS ALCOHOLICOS DEL ESTOMAGO, FALTA DE APPETITO, DISTENSIÓN LABIOSAS, ACIDULAS, VISCERAS, ERUPCIONES Y COLOCOSES, LAS FUNCIONES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Exijir en el establecimiento de J. FAYARD.

Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RECOMENDADA CONTRA LOS ALCOHOLICOS DEL ESTOMAGO, FALTA DE APPETITO, DISTENSIÓN LABIOSAS, ACIDULAS, VISCERAS, ERUPCIONES Y COLOCOSES, LAS FUNCIONES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Exijir en el establecimiento de J. FAYARD.

Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RECOMENDADA CONTRA LOS ALCOHOLICOS DEL ESTOMAGO, FALTA DE APPETITO, DISTENSIÓN LABIOSAS, ACIDULAS, VISCERAS, ERUPCIONES Y COLOCOSES, LAS FUNCIONES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Exijir en el establecimiento de J. FAYARD.

Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RECOMENDADA CONTRA LOS ALCOHOLICOS DEL ESTOMAGO, FALTA DE APPETITO, DISTENSIÓN LABIOSAS, ACIDULAS, VISCERAS, ERUPCIONES Y COLOCOSES, LAS FUNCIONES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Exijir en el establecimiento de J. FAYARD.

Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RECOMENDADA CONTRA LOS ALCOHOLICOS DEL ESTOMAGO, FALTA DE APPETITO, DISTENSIÓN LABIOSAS, ACIDULAS, VISCERAS, ERUPCIONES Y COLOCOSES, LAS FUNCIONES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Exijir en el establecimiento de J. FAYARD.

Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RECOMENDADA CONTRA LOS ALCOHOLICOS DEL ESTOMAGO, FALTA DE APPETITO, DISTENSIÓN LABIOSAS, ACIDULAS, VISCERAS, ERUPCIONES Y COLOCOSES, LAS FUNCIONES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Exijir en el establecimiento de J. FAYARD.

Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RECOMENDADA CONTRA LOS ALCOHOLICOS DEL ESTOMAGO, FALTA DE APPETITO, DISTENSIÓN LABIOSAS, ACIDULAS, VISCERAS, ERUPCIONES Y COLOCOSES, LAS FUNCIONES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Exijir en el establecimiento de J. FAYARD.

Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RECOMENDADA CONTRA LOS ALCOHOLICOS DEL ESTOMAGO, FALTA DE APPETITO, DISTENSIÓN LABIOSAS, ACIDULAS, VISCERAS, ERUPCIONES Y COLOCOSES, LAS FUNCIONES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Exijir en el establecimiento de J. FAYARD.

Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RECOMENDADA CONTRA LOS ALCOHOLICOS DEL ESTOMAGO, FALTA DE APPETITO, DISTENSIÓN LABIOSAS, ACIDULAS, VISCERAS, ERUPCIONES Y COLOCOSES, LAS FUNCIONES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Exijir en el establecimiento de J. FAYARD.

Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RECOMENDADA CONTRA LOS ALCOHOLICOS DEL ESTOMAGO, FALTA DE APPETITO, DISTENSIÓN LABIOSAS, ACIDULAS, VISCERAS, ERUPCIONES Y COLOCOSES, LAS FUNCIONES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Exijir en el establecimiento de J. FAYARD.

Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RECOMENDADA CONTRA LOS ALCOHOLICOS DEL ESTOMAGO, FALTA DE APPETITO, DISTENSIÓN LABIOSAS, ACIDULAS, VISCERAS, ERUPCIONES Y COLOCOSES, LAS FUNCIONES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Exijir en el establecimiento de J. FAYARD.

Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS